



FIRMADO POR

DOLORES ARAGON GARCIA
JEFE DE SERVICIO PATRIMONIO
08/09/2026



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE GOBIERNO DE PATRIMONIO Y VIVIENDA
PATRIMONIO

2026-MERCA/1

1239579N

ANEXO II

MODELO DE COMPROMISO PARA LA INTEGRACIÓN DE LA SOLVENCIA CON MEDIOS
EXTERNOS

D^a./D _____ con Documento Nacional de Identidad n^o _____ actuando en nombre propio o en representación de la empresa _____ con CIF _____ de la que actúa en calidad de _____ (persona administradora única, solidaria o mancomunada o persona apoderada solidaria o mancomunada) según Escritura de constitución/poder/elevación a público de acuerdos sociales, N^o de protocolo _____ otorgado por con fecha _____ en la ciudad de _____, bajo su personal responsabilidad y ante el órgano de contratación (1)

DECLARA

- Que conoce el Pliego de Prescripciones Técnicas, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación que debe regir el presente contrato.

Se compromete, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, a:

- A poner a disposición de la entidad _____ con CIF _____ para la ejecución de la contratación de _____ la solvencia económica financiera y/o medios siguientes (2):

-
-
-

Que la solvencia económica y financiera que pone a disposición la entidad _____ a favor de la entidad _____ asciende al __ %, respecto a lo exigido para este contrato.

- En caso de acudir a la integración de medios económicos y financieros, responderán las entidades de forma: (mancomunada en relación al tanto por ciento de integración / solidaria) _____.

- Que durante toda la ejecución del contrato dispondrán efectivamente de la solvencia o medios que se describen en este compromiso.

- Que la disposición efectiva de la solvencia o medios descritos no está sometida a condición o limitación alguna.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TW7R WYF2 D2WX LD3Y

ANEXO II Medios externos (2026-MERCA/1) - SEFYCU 4415229

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

DOLORES ARAGON GARCIA
JEFE DE SERVICIO PATRIMONIO
08/09/2026



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE GOBIERNO DE PATRIMONIO Y VIVIENDA
PATRIMONIO

- Que la entidad (3) _____ acepta expresamente los efectos señalados en el artículo 1257 del Código Civil.

- Que cumple las condiciones de solvencia económica financiera exigida en este pliego y se compromete a aportar los documentos acreditativos del cumplimiento de dichos requisitos en cualquier momento que así lo solicite el órgano de contratación y en todo caso, en el supuesto de que la propuesta de adjudicación recaiga a favor del licitador arriba indicado.

Firma del representante del órgano de dirección de la entidad que presta la solvencia.

(1) Si se recurre a la solvencia o medios de varias entidades, se deberá cumplimentar una declaración conforme al modelo por cada una de las entidades que pone a disposición del licitador su solvencia o medios.

(2) Se deberá indicar la solvencia o medios concretos.

(3) Indicar razón social de la empresa que preste su solvencia.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TW7R WYF2 D2WX LD3Y

ANEXO II Medios externos (2026-MERCA/1) - SEFYCU 4415229

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>